

AVISO No. 01 DE 2020

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del Señor José Luis Otálora Cepeda, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 844.620 clase "B"

Precio: Ciento dieciocho pesos (\$118) cada una.

Forma de Pago: Contado.

Teléfono: 3153418487

Correo: sanny5@hotmail.com

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del procedimiento de Derecho de Preferencia a favor de los accionistas.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2020.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General